

22. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

22.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla o el funcionario electoral autorizado por el Consejo Distrital correspondiente, ha entregado en el Consejo respectivo, el sobre que contiene copia del acta de escrutinio y cómputo destinada al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

22.2. Fundamento legal.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 102 fracción XX y 249 fracción II.

22.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda “INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO”
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento “Recibo de Entrega del Sobre PREP” irá en Tipografía Times, en un bloque de color Pantone 480C y folio.
- Líneas en micro texto (medida de seguridad).

Formato Media carta 21.5 x 14 cm. (Horizontal).

Selección de color

Impresión a una cara en papel autocopiante.

Juego rápido.

Original para el Consejo Distrital.

Copia para el Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante de PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 11: Original y 10 copias.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Recibo de Entrega del Sobre PREP

FOLIO:

DISTRITO NO:

CABECERA DISTRITAL:

SECCIÓN
ELECTORAL:

CASILLA TIPO:

B C EX ESP

(CON NÚMERO)

A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____
(NOMBRE)

ENTREGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL SOBRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN XX Y 249 FRACCIÓN II.

RECIBE:

ENTREGA:

NOMBRE _____

NOMBRE _____

CARGO _____

CARGO _____

FIRMA _____

FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

23. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

23.1. Descripción.

Documento en el cual se hace constar que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla o el funcionario electoral autorizado por el Consejo Municipal correspondiente, ha entregado en el Consejo respectivo, el sobre que contiene copia del acta de escrutinio y cómputo destinada al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

23.2. Fundamento legal.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 102 fracción XX.

23.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO"
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento "Recibo de Entrega del Sobre PREP" irá en Tipografía Times, en un bloque de color Pantone 490C y folio.
- Líneas en micro texto (medida de seguridad).

Formato Media carta 21.5 x 14 cm. (Horizontal).

Selección de color

Impresión a una cara en papel autocopiante.

Juego rápido.

Original para el Consejo Municipal.

Copia para el Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante de PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 11: Original y 10 copias.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Recibo de Entrega del Sobre PREP

FOLIO:

MUNICIPIO:

SECCIÓN
ELECTORAL:

CASILLA TIPO:

B C EX
(CON NÚMERO)

A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____
(NOMBRE)

ENTREGA A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL SOBRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN XX Y 249 FRACCIÓN II.

RECIBE:

NOMBRE

CARGO

FIRMA

ENTREGA:

NOMBRE

CARGO

FIRMA

ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

24. LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

24.1. Descripción.

Documento que contiene los nombres de los ciudadanos que fueron registrados como candidatos de cada uno de los partidos políticos.

24.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en el:

Artículos 190 y 192 fracción V.

24.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda “INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO”
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento “LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA” en Tipografía Times, en un bloque negro.
- Se presentarán en tipografía Arial con diferentes medidas para el cargo que se postula al candidato, el nombre del Partido Político en el orden que le corresponda de acuerdo a la antigüedad de su registro; nombre y apellidos del candidato respectivo.

Formato Doble carta 28 x 43 cm.

Impreso a una tinta de color negro.

Papel bond blanco.

**LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN
ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA**

DISTRITO NO:

CABECERA DISTRITAL:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO DEL TRABAJO

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

CONVERGENCIA

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO NUEVA ALIANZA

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

PARTIDO FUTURO DEMOCRÁTICO

FÓRMULA DE CANDIDATOS DE MAYORÍA RELATIVA
PROPIETARIO
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA
SUPLENTE
MIGUEL ÁNGEL PEREZ GARCÍA

LISTA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GUADALUPE VILCHIS BERNAL ARTURO CRUZ ELIZALDE AGUSTIN CRUZ ALARCON MARTHA PATRICIA CORTES JIMENEZ GUADALUPE CASTILLO SANTOS OCTAVIO NUÑEZ DIANA MORENO REYES ARTURO GOMEZ SANCHEZ	HILDA HERRERA ARTEAGA MARCIAL HINOJOSA SOTO ANDRES MILLAN HERNANDEZ FERNANDO MEZA SANTOYO GUADALUPE CASTILLO SANTOS GUADALUPE CASTILLO SANTOS LUIS PEREZ SAINZ LUCHA AGUADO VERA

25. LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

25.1. Descripción.

Documento que contiene los nombres y cargo de los candidatos de los partidos políticos que participarán en la elección ordinaria de Ayuntamientos.

25.2. Fundamento legal.

El Código Electoral del Estado de México, en el:

Artículos 190 y 192 fracción V.

25.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda “INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO”
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times.
- Centrado el nombre del documento “LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS” en Tipografía Times, calada en blanco en un bloque negro.
- Se presentarán en tipografía Arial con diferentes medidas para el cargo que se postula al candidato, el nombre del Partido Político en el orden que le corresponda de acuerdo a la antigüedad de su registro; nombre y apellidos del candidato respectivo.

Formato Doble carta 28 x 43 cm.

Impreso a una tinta de color negro.

Papel bond blanco.

26. HOJA DE OPERACIONES PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN CASILLA, UTILIZADA EN EL CONSEJO DISTRITAL

26.1. Descripción.

Documento utilizado por el Consejo Distrital para realizar el escrutinio y cómputo de la votación recibida en una casilla, cuando exista alguna de las objeciones fundadas que señala el artículo 254 fracción segunda, inciso a) numerales 1, 2, 3 y 4, e incisos b) y c).

26.2. Fundamento Legal.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su:

Artículo 11 primer párrafo.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 192 fracción V y 254 fracción II, párrafo segundo.

26.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior centrada, la leyenda “INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO”
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times Bold.
- Centrado, el nombre del documento “Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital” en tipografía Times Bold calada en blanco en un bloque negro al 80%.

Los emblemas de los partidos políticos serán impresos en escala de grises.

Formato Carta 21.5 x 28 cm.

Impreso a una tinta de color negro.

Papel bond blanco.

** NOTA: Si dos o más partidos políticos se coaligan, se colocará el emblema, color o colores que la coalición registró en el convenio y ocupará el espacio del partido político que tenga el registro más antiguo y los demás espacios de los partidos políticos se adecuarán y se incluirán en el fundamento legal, los artículos 67,68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 del Código Electoral del Estado de México.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, fracciones V, incisos a) y b) del Código Electoral del Estado de México, se diseñan 4 tipos de formatos de la hoja de operaciones para el escrutinio y cómputo de votación recibida en casilla que toman en cuenta los supuestos siguientes:

- ✓ *Formato CC 1: cuando 2 o más partidos políticos postulan una fórmula de candidato común.*
- ✓ *Formato CC 2: cuando compiten 2 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.*
- ✓ *Formato CC 3: cuando compiten 3 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos, y*
- ✓ *Formato CC 4: cuando compiten 4 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.*

Para el llenado del formato de hoja que corresponda, se consideran los posibles supuestos establecidos en el artículo 76, fracción V del Código Electoral del Estado de México:

“a) Si la boleta apareciera marcada en más de uno de sus respectivos emblemas se anotará el voto para el candidato, fórmula o planilla común, en el apartado correspondiente del acta de escrutinio y cómputo, pero no se computará a favor de partido alguno” (Apartado “J” de la hoja CC 1; o apartados “k”, “L”, “M” si fuera el caso, de acuerdo al formato de acta que corresponda)

“b) Los demás se computarán a favor de cada uno de los partidos políticos y se sumarán a favor del candidato, fórmula o planilla común...”

Los votos marcados por un solo partido político que postule una candidatura común, se registran en el apartado que corresponde a su emblema. (Apartados de la letra “A” a la I”, según corresponda)

Los votos obtenidos para la candidatura común, es el resultado de sumar las cantidades de los apartados que corresponde a los partidos políticos que postularon a los mismos candidatos, más los votos registrados en el apartado denominado “Votos para candidaturas comunes” que correspondan al candidato, dependiendo el número de candidaturas comunes registradas (formatos CC 1, CC 2, CC 3 y CC 4).



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL
ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la
Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO No. _____	CABECERA _____	SECCIÓN ELECTORAL _____	CASILLA TIPO
			<input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> ESP

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO. _____ CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE _____, EN EL DOMICILIO UBICADO EN _____ MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
K	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA <small>(SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K)</small>		



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO No. _____	CABECERA _____	SECCIÓN ELECTORAL _____	CASILLA TIPO			
			<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> EX	<input type="checkbox"/> ESP

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO. _____ CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE _____, EN EL DOMICILIO UBICADO EN _____ MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 76 FRACCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MAS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
L	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L)		
RESULTADO TOTAL DE CANDIDATURA COMÚN			
SUMAR APARTADOS	<input type="checkbox"/> EMBLEMA DEL PARTIDO	<input type="checkbox"/> EMBLEMA DEL PARTIDO	CANDIDATO COMÚN
	Y	Z	J
	+	+	+
TOTAL			LETRA
NÚMERO			



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL
ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la
Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO No. _____ **CABECERA** _____ **SECCIÓN ELECTORAL** _____

CASILLA TIPO
 B C EX ESP

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO. _____ CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE _____ MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 76 FRACCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
M	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA <small>(SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)</small>		
RESULTADO TOTAL DE CANDIDATURA COMÚN			
SUMAR APARTADOS	+ + CANDIDATO COMÚN J	TOTAL NÚMERO	LETRA
SUMAR APARTADOS	+ + + CANDIDATO COMÚN K	TOTAL NÚMERO	LETRA



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO No. _____ CABECERA _____ SECCIÓN ELECTORAL _____ CASILLA TIPO B C EX ESP _____

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO. _____ CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE _____ MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
L	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
M	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
N	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N)		
RESULTADO TOTAL DE CANDIDATURA COMÚN			
SUMAR APARTADOS	 V + W + X + Y + Z + J	TOTAL NÚMERO	LETRA
SUMAR APARTADOS	 T + U + K	TOTAL NÚMERO	LETRA
SUMAR APARTADOS	 R + S + L	TOTAL NÚMERO	LETRA



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL
ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Hoja de Operaciones para el Escrutinio y Cómputo de la
Votación recibida en Casilla, utilizada en el Consejo Distrital

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO No. _____ **CABECERA** _____ **SECCIÓN ELECTORAL** _____ **CASILLA TIPO** B C EX ESP

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009 EN LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN EL CONSEJO DISTRITAL NO. _____ CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE _____ MÉXICO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA CASILLA DESCRITA EN EL APARTADO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 76 FRACCIÓN V, 192 FRACCIÓN V Y 254 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
L	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
M	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
N	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
Ñ	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ)		
RESULTADO TOTAL DE CANDIDATURA COMÚN			
SUMAR APARTADOS	<input type="checkbox"/> Y + <input type="checkbox"/> Z + CANDIDATO COMÚN J	TOTAL NÚMERO	LETRA
SUMAR APARTADOS	<input type="checkbox"/> V + <input type="checkbox"/> W + <input type="checkbox"/> X + CANDIDATO COMÚN K	TOTAL NÚMERO	LETRA
SUMAR APARTADOS	<input type="checkbox"/> T + <input type="checkbox"/> U + CANDIDATO COMÚN L	TOTAL NÚMERO	LETRA
SUMAR APARTADOS	<input type="checkbox"/> R + <input type="checkbox"/> S + CANDIDATO COMÚN M	TOTAL NÚMERO	LETRA